

Precios de suscripción.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, a diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana a precios convencio-
nales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.
En la Administración, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Per correspondencia ó giro á favor de la Adminis-
tración en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Hombres.

EL LIBERALISMO Y EL JACOBINISMO.

III.

Después de un siglo de desastrosos ensayos; después de los innegables progresos alcanzados en el estudio del derecho; después de la publicación del *Syllabus* que, con autoridad indiscutible, fija las bases de la doctrina católica en punto á la gobernación de los Estados, casi no es de admirar que la generación actual no tenga que arrepentirse de haber caído en muchos de los errores tan groseros en que cayeron las que la habían precedido en el mundo de la política. Pero los que se han librado del contagio--que no son muchos, ¡y ojalá fueran todos! --no tienen motivos para enorgullecerse, puesto que la ventaja de que disfrutaban la deben á la dolorosa experiencia de sus antecesores.

Lo que sí admira es la sagaz previsión de ciertos hombres privilegiadamente dotados que, cuando la obcecación era más general, conocieron la naturaleza del error y predijeron sus consecuencias tan acertadamente que sus pronósticos de hace sesenta años hoy nos producen el efecto de un juicio retrospectivo. En este caso se encuentra el príncipe de Metternich, según nos revelan sus Memorias.

Este hombre de Estado, al marchar las tropas aliadas hacia París para derribar el primer imperio francés, y constituir un gobierno más legítimo y menos perturbador, tuvo que luchar hasta contra el mismo Emperador de Rusia, rodeado y dominado por revolucionarios imbuidos en las máximas del liberalismo. En el tomo I de sus Memorias se lee: «Lo mismo en 1815 que en 1814, el país (Francia) no deseaba sino que se le dejara en paz. Si Luis XVIII se hubiese hallado en una disposición de espíritu distinto, el reinado de los Borbones durara mucho más tiempo. Mis ideas sobre este asunto no me las han dictado los acontecimientos ulteriores; pues la primera vez que volvió á Francia Luis XVIII las manifestó en presencia del mismo Rey, á quien dirigí estas palabras: «Vuestra Majestad cree fundar la monarquía, y se equivoca, pues lo que hace es restablecer la revolución.»

Ignoramos si Luis XVIII llegó á convencerse de la verdad que encerraba la observación del príncipe de Metternich,

pero consta que su sucesor, Carlos X, aunque tarde, comprendió que en los principios liberales se hallaba la causa de la caída de la dinastía legítima. Al dirigirse al carruaje que de Rambouillet debía llevarlo á Cherburgo, iba apoyado en el brazo de su fiel servidor Rubichon. En aquellos momentos críticos, el mariscal Marmont, dirigiéndose á Rubichon, le dijo:

«Hé aquí á qué situación nos han reducido vuestros jesuitas, señor Rubichon.»

A lo que contestó Rubichon: «Hé aquí á qué situación nos ha reducido vuestra Carta, señor mariscal.»

Y el Rey á su vez dijo: «Creo que Rubichon está en lo cierto.»

En diciembre de 1820 Metternich envió al Emperador de Rusia lo que él titula su *Profesión de fe política*. En realidad es una pintura á grandes rasgos de la situación de Europa, un examen de las causas del malestar general con indicación de los medios que se podrían emplear para destruir los trabajos incesantes del espíritu revolucionario. En este escrito admiran la perspicacia de su autor, el profundo conocimiento que revela de los hombres y las cosas de su tiempo, y el parecido sorprendente que unos y otras tienen con los del nuestro.

En vista del espíritu demoleador de los revolucionarios, se pregunta el príncipe de Metternich si será verdad, como aquellos suponen, que desde que existe el mundo hasta la aparición de los revolucionarios los hombres vivieron en el error y en la ignorancia, y luego de repente se ha hecho la luz, y la ciencia se ha convertido en una especie de inspiración. A esto contesta que la naturaleza del hombre es inmutable, que las primeras necesidades sociales son también ahora lo que fueron antes, y que las diferencias que presentan son debidas á la distinta influencia que ejercen sobre las razas el clima, la fecundidad ó esterilidad del suelo, y la situación insular ó continental. Estas diferencias físicas ejercen, en concepto del príncipe de Metternich, su influencia en la esfera de lo moral.

A las instituciones les pasa lo que á los hombres; tienen su infancia, su juventud, su edad madura y su caducidad; pero siempre se conservan en toda su fuerza dos elementos, cuya influen-

cia es indestructible. Estos elementos son la moral religiosa y social y las necesidades de la tierra en que se vive. Siempre que los hombres se apartan de estas bases, siempre que se revelan contra esos soberanos, árbitros de sus destinos, la sociedad siente un malestar, que tarde ó temprano se convierte en graves desórdenes. La historia de todos los países ofrece páginas ensangrentadas que dan testimonio de estos errores; pero nos atrevemos á asegurar sin temor de ser desmentidos, que en ninguna época el mal estuvo tan extendido ni causó tantos estragos.

A causa de la invención de la pólvora y la imprenta y del descubrimiento de América, durante los tres últimos siglos ha sido más rápida la marcha del espíritu humano; y como la experiencia y la sabiduría, que son los contrapesos de las pasiones y del error, no siguieron el mismo paso, estalló una revolución preparada, en concepto del príncipe de Metternich, por los sistemas falsos, por los errores funestos en que cayeron los soberanos más ilustres de la segunda mitad del siglo décimooctavo. Esta revolución escogió por primer teatro uno de los países más ilustrados, de los más enervados por los goces, habitado por un pueblo que, en concepto del autor de las Memorias, debe ser mirado como el más frívolo, si se tienen en cuenta su gran facilidad para comprender y su gran dificultad para juzgar con calma y desapasionadamente.

Después de haber señalado las causas primordiales del estado social que examina, pasa á indicar el ilustre hombre de Estado la naturaleza del mal que tiende á privar á la sociedad de una suma de bienes, fruto de una civilización verdadera, y perturbarla en medio de sus legítimos goces. Ese mal se define con una sola palabra: la *presunción*, efecto natural de la rápida marcha del espíritu humano hacia el perfeccionamiento de una multitud de objetos. Esa causa es la que hoy arrastra á muchos al camino del error, pues se ha convertido en un sentimiento casi general.

«Religion, moral, legislación, economía política, administración, parece que todo ha venido á ser bienes comunes, accesibles á todos, dice el príncipe de Metternich. La ciencia parece infusa; la experiencia carece de valor para los pre-

suntuosos: la fé es nada para ellos: la sustituyen por una presunta convicción individual, á la que llegan sin estudio y sin exámen, pues esos medios parecen muy subalternos á quien se considera con fuerzas para abarcar con una sola mirada el conjunto de todas las cuestiones y de todos los hechos. Ningun valor tienen las leyes para los presuntuosos por la sencilla razón de que no han contribuido á hacerlas, y porque presumen que fuera indigno de hombres de su temple el reconocer los límites que á la libertad trazaron generaciones groseras é ignorantes.

Según los presuntuosos, el poder reside en el hombre, y siendo así, ¿por qué se había de someter á lo que si pudo ser útil á una generación ignorante, no puede convenir á una generación ilustrada?...»

«Al trazar el carácter del hombre presuntuoso, creemos haber trazado el de la actual sociedad, compuesta de tales elementos, si es que merezca el nombre de sociedad un orden de cosas que tiende, en principio, á individualizar todos los elementos que componen la sociedad y á convertir á cada hombre en jefe de su propio dogma, árbitro de las leyes que le parezcan buenas para gobernarse ó permitir que le gobiernen á él y á sus semejantes, y único juez de sus creencias, de sus acciones y de los principios que le han de servir de regla de conducta.»

No parece sino que el príncipe de Metternich está hablando de la sociedad de nuestros días, tan parecidas son nuestras flaquezas á las de los hombres de 1820. Y lo que decimos de los hombres se puede aplicar á los hechos, como se verá en los párrafos que vamos á reproducir:

«Cuando se arrastran por el tango el nombre de Dios y los poderes por él instituidos, tened por seguro que la revolución se prepara! --(Esto se puede aplicar á la España de nuestros días.) -- ¡Cuando se habla de un contrato social, la revolución está hecha! La revolución estaba consumada en los palacios de los Reyes, en los salones y en los tocadores de las casas principales, y apenas empezaba á prepararse en la masa del pueblo.

No se puede desconocer la influencia que el ejemplo de Inglaterra ha ejercido durante mucho tiempo en Francia.

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (19)

LA HIJA DEL CAPITAN

NOVELA RUSA DE ALEJANDRO POUSSCHKINE.

—Enseñamela, vejestorio.
Yo consentí en que iba á desmayarme al oír esto; pero ¿qué remedio había sino enseñarle la muchacha?

—Con mucho gusto, señor, le contesté; lo malo es que la pobrecilla no tendrá fuerzas suficientes para levantarse y venir ante tu gracia.

—Eso no importa nada; yo iré a verla en donde está.

—¿Creeas que el maldito se levantó de la mesa y se fué derecho detrás del biombo? Entonces descorrió la cortina de la cama, la miró con unos ojos parecidos a los del gavilán, y nada más. Dios nos protegió visiblemente en aquella ocasión. ¿Creeas tú que el padre y yo estábamos dispuestos a dejarnos martirizar, antes que consentir que se cometiese con ella ninguna tropelia? Por fortuna, aquella palomita sin hiel no le ha co-

nocido. ¡Ay Dios mío, qué días nos aguardan!... ¡Pobre Yvan Kouzmitch! ¿Quién había de pensar lo que iba a suceder!... ¡Y Basiliya Yegorouna, y Yvan Ignatich!... Y á este, ¿por qué le han ahogado? Pero y vos, ¿cómo habéis podido escaparos de las garras de estos tigres?... ¿Y qué me decís de Chvabrine, que se ha cortado el pelo y anda mezclado con todos ellos, riendo y bebiendo como si nada hubiese sucedido?... Es preciso confesar que ese picaro es muy ladino. ¿Creeas que cuando le he dicho al bandido que tenía una sobrina mía en cama, me ha mirado de un modo que no parecía sino que quería atravesarme el corazón con el cuchillo con que cortaba el pan? Sin embargo, no nos ha descubierto, y aunque no sea sino por esto debemos estarle agradecidos.

En este momento se oyeron a un tiempo una porción de voces aguardentosas que pedían vino al P. Garazim. Este a su vez dió un grito a su mujer para decirle que lo trajese inmediatamente.

—Volveos á vuestro alojamiento, Pedro Andreitch, me dijo aquella buena mujer; yo tengo otras cosas que hacer que estarme aquí charlando con vos. No ¡dudeis que os

sucedera una desgracia si cais otra vez en manos de esos bribones. ¡Adios, Pedro Andreitch, sucedera lo que suceda. Puede ser que el Señor tenga misericordia de nosotros.

La mujer del P. Garazim se volvió a meter en su casa, y yo también me fuí a la mía un poco más tranquilo. Al atravesar por la plaza vi una porción de Bachkirs muy afinados en quitar las botas á los ahorcados. Costóme mucho trabajo contener la ira que esta inicua acción incitó en mí; pero por otra parte reflexioné que aquél era un mal que no estaba en mi mano remediar. Los bandidos recorrieron el fuerte, saqueando las casas de los oficiales, y por todas partes no se oían sino los aullidos salvajes de aquellos monstruos en sus infernales orgías. Cuando llegué a casa me encontré a Savelitch a la puerta, que saltó a buscarme, viendo que tardaba tanto en volver.

—¡Gracias a Dios! exclamó al verme; creía que esos tunantes te habían aprisionado de nuevo. ¡Ay padre mío Pedro Andreitch!... ¿Creeas lo que te voy a decir?... ¡Los bandidos se lo han llevado todo, las sábanas, vajilla, muebles, ropas, todo, todo... no te han dejado camisa para mudarte!... ¡Pero no

importa nada!... ¡Demos gracias á Dios de que no te hayan quitado la vida! Dime, Señor, ¿has conocido tú a su *ataman* (1)?

—No, á fé mía. ¿Quién es?
—Parece imposible, padre mío, que me hazas semejante pregunta. ¿Te has olvidado ya de aquel borrachón que te está? un *touloup* nuevecito de piel de conejo cuando aquella horrosa ventisca?... ¡Un *touloup* magnífico, cuyas costuras hizo saltar el grandísimo *avestruz* al ponersele!

Aun no había acabado de hablar Savelitch, cuando yo caí en que lo que estaba diciendo era la pura verdad. La semejanza que existía entre Pougatcheff y mi guía era tal, que no me costó ningún trabajo convencirme de que en realidad aquellos dos hombres eran uno mismo. Yo no me cansaba de pensar en la extraña ligazón de ciertos acontecimientos, ni de reflexionar cuánta influencia puede tener en la suerte de los hombres ciertos sucesos que a primera vista parecen insignificantes; un *touloup* de niño me servía nada menos que para libertarme de la horca, y un borrachón que no valía sino para ir co-

(1) Jefe militar entre los cosacos.

Y esa influencia ha sido fatal, pues Inglaterra se halla en una situación tan particular, que nos atrevemos á afirmar sin temor de equivocarnos, que ninguna de las reformas posibles á ese Estado, que ninguna de sus costumbres y de sus instituciones pueden convenir á ningún Estado continental, y que cuantos lo tomen por modelo no lograrán sino copiar sus inconvenientes y peligros, sin ninguna de las ventajas que allí tienen por compensación.»

Cuanto conocen la historia contemporánea reconocerán, no lo dudamos, que la perspicacia política del príncipe de Metternich tenía algo de profética. Lo que tal vez no previó el ilustre hombre de Estado es que Inglaterra, que tanto favoreció, y no siempre desinteresadamente, á propagar el virus revolucionario en los pueblos continentales, á su vez va sintiendo el contagio y sufre sus consecuencias.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

¿.....?

Un amigo nuestro, á cuyo ruego transcribimos no hace muchos días algunas preguntas relacionadas con la existencia del periódico *El Semanal* y la Sociedad de algunos pocos aficionados á la caza, de los muchos que cuenta esta provincia, nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Por casualidad ha llegado hoy á mis manos el periódico que con el título de *El Semanal* ve la luz pública en esta ciudad; y según yo lo había previsto, mis preguntas han quedado sin respuestas, más que por la especiosa razón de que no iban autorizadas por una firma cualquiera, por el conflicto que, de darles una contestación sincera, tenía necesariamente que surgir entre *El Semanal* y la Sociedad de cazadores.»

El que escribe las presentes líneas debe hacer constar:

1.º Que no recuerda haber sufrido, ni cree posible sufra en lo sucesivo decepción alguna por causa ó con motivo de sus relaciones con la Sociedad ni menos con su presidente por ser éstas nulas.

2.º Que nada absolutamente tiene que ver con el comunicante Sr. X, á quien no tiene el honor de conocer, si bien está conforme con algunas de las ideas vertidas en los escritos que han aparecido en *El Eco de Navarra*.

3.º Que de esa tanto como el que más el estricto cumplimiento de la ley de caza, pero que considera impotente la actual Sociedad, por su constitución viciosa, para reprimir las infracciones de la citada ley, que, por circunstanancias especiales y anómalas, viene á ser efectiva solamente para los pacientes cazadores de Pamplona.

Y 4.º Que la Sociedad podría llenar su objeto en el caso de ser socios todos ó la mayor parte de los cazadores de la provincia, los cuales habrían de contribuir con una cuota a zada, para el abono de sueldos á los guardas jurados que por encargo de la Sociedad habrían de recorrer las distintas comarcas de la provincia, para la publicación de un boletín semanal ó anual, órgano y propiedad de la Sociedad, que no se ocupara de política, de teatros ni de clases pasivas, que no fuera afecto á determinar los ideales políticos y que sirviera exclusivamente para hacer públicos las denuncias y los

rriendo de taberna en taberna y de bodegon en bodegon, sitiaba fortalezas y conmovía todo un imperio.

—¿No te dignarás venir á comer? me dijo Savelliitch, fiel a todas sus antiguas costumbres. Cierto es que no hay nada en casa; pero yo iré á buscar alguna cosa por fuera y te la guisaré.

Dicho esto, se marchó sin aguardar mi respuesta.

En cuanto me quedé solo, me puse á reflexionar sobre lo que me cumplía hacer. No abandonar la fortaleza sumisa al bandido, ó bien unirme á sus hordas, eran dos cosas igualmente indignas de un oficial. El deber exigía que yo fuese á presentarme en donde pudiera ser útil aun á mi patria en las críticas circunstancias en que se hallaba. Mi amor únicamente era el que me aconsejaba con no menos fuerza que permaneciese al lado de Maria Yvanouna para ser su protector y su paladín. Por mas que yo previese un cambio próximo é inevitable en la marcha de los sucesos, sin embargo, no podía menos de estremecerme al pensar en lo pelizoso de la posición de aquella joven. Interrumpió mis reflexiones un cosaco, que vino á decirme de

acuerdos de la Junta Directiva ó Sindicato y de las generales; y finalmente para premiar á los guardas que por su conducta se hicieran acreedores á ello.

Y dicho esto, que acaso alguno lo juzgará impertinente, reproduzo las preguntas con sus respectivas contestaciones:

«El periódico *El Semanal* es órgano oficial de la Sociedad de cazadores y pescadores de Navarra ó es exclusivamente de la propiedad de su fundador el Sr. Blanchar?»

Es exclusivamente de la propiedad de su fundador el Sr. Blanchar según propia opinión.

«¿Puede uno pertenecer á la Sociedad de cazadores y pescadores sin ser suscriptor al periódico?»

Así debiera ser, pero parece que se ha establecido la jurisprudencia de no considerarle socio sin la previa ó simultánea suscripción al periódico.

«Y en caso negativo ¿en qué artículo de los estatutos se impone esta obligación al socio?»

En ninguno en concepto nuestro.

«¿A quién corresponde la propiedad de la aludida publicación el día en que el señor Blanchar deje de ser presidente de la Sociedad de cazadores y pescadores? ¿a esta ó a aquel?»

Al Sr. Blanchar según también propia opinión.

«¿Cuál es el acuerdo en virtud del cual tuvo existencia *El Semanal* como órgano de la Sociedad?»

Lo desconocemos y opinamos que no existe.

Y por hoy no decimos más.»

Correspondencia.

Madrid 5 de Mayo de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Nada de notable ha habido en la sesión del Congreso.

El Sr. Sanchez Bedoya, ha hecho una pregunta á primera hora sobre la detención del vapor Leon XIII por la marina inglesa.

El Sr. Ministro de Marina no se hallaba en el Congreso, y por tanto no ha podido contestar.

El resto de la sesión lo han ocupado los Sres. Martinez Pacheco, el ministro de la Guerra y Canalejas, discutiendo el proyecto de reorganización del ejército.

En el Senado habló, por fin, como diría un periódico de esta Corte, el Sr. Obispo de Barcelona, pronunciando un discurso, que no ha tenido gran éxito.

La comparación que ha hecho entre la creación del mundo y la fabricación, no ha sido muy celebrada que digamos.

Más vale olvidar todo lo que ha dicho sobre la protección, el Sr. Obispo.

La verdad es, que con defensores como el Sr. Urquizaona, el Tratado de comercio hubiera zozobrado en los primeros días de su discusión.

Si faltara algo para la ratificación de este convenio, el discurso de S. S. no lo hubiera hecho sensible.

Respecto á política, poco de novedad se ofrece en el día de hoy.

Los periódicos conservadores dicen con insistencia que mañana en el Consejo de Ministros se planteará la crisis.

Yo creo que no, en mi concepto la crisis no se plantea como le tengo dicho, hasta después de la discusión del arreglo de la Deuda.

En el seno de la comisión de consumos hay honda marejada y es casi seguro que se formulará voto particular por el señor Maura, al proyecto de mejora en dicho impuesto.

Prepárase un debate de carácter polí-

parte del Czar que este me enviaba a llamar.

«En dónde está? pregunté yo, disponiéndome al mismo tiempo a cumplir la orden que aquel hombre acababa de comunicarme.

—En casa del comandante, me respondió el cosaco. Nuestro padre, añadió, ha ido al baño después de comer, y ahora esta descansando un ratito. ¡Ah, señor! bien se ve que es un personaje de mucha suposición: para comer se ha dignado tomar dos cochinitos asados, de los cuales no ha dejado nada, y luego ha subido hasta lo mas alto del baño (1), en donde hacia tanto calor, que el mismo diablo no hubiera podido resistirlo.

Es preciso convenir en que todas sus maneras son tan majestuosas... Según dicen, en el baño ha enseñado las señales de Czar que que lleva estampadas en su cuerpo desde el día que nació, las cuales consisten en un águila coronada con dos cabezas, y grande como un petak (2), que esta debajo de la tetilla izquierda, y la otra su propio retrato, colocado debajo de la tetilla derecha.

(1) De vapor.

(2) Pieza de sobre que vale cinco kopeks.

tico con la proposición incidental del señor Esteban Coliantes, sobre las denuncias por la prensa inferidas. Es afán de recordar tiempos pasados, puesto que jamás la prensa se ha encontrado más perseguida que en los tiempos conservadores.

En la actualidad no hay ni las denuncias, suspensiones y supresiones que en la época conservadora, y si algo queda, es á no dudar porque todavía está existente la ley especial de imprenta que ha servido para uso de los conservadores.

En este debate tomarán parte el señor Cánovas del Castillo, y hablando el jefe, claro es también que el de los húsares eche su cuarto á espaldas y hable para demostrar la bondad de dicha ley y los procedimientos por ellos con ella empleados.

La verdad es que con este nuevo debate se van á pasar dos ó tres días y después presentarán otro incidente y luego otro y cuando nos aproximemos á las vacaciones, segura mente que se levantará alguno de ellos á preguntar ¿pero qué habéis hecho en tantos meses que lleváis de existencia? ¿Dónde están aquellas leyes, aquellas reformas y las mejoras que ofrecisteis en la oposición?

Con el proceder de los conservadores todo estará explicado.

Una pregunta va á hacer un diputado de la mayoría respecto á la prisión del Sr. Salvochea.

Entiende el Sr. Sales, que es quien se va á dirigir al ministro de la Guerra, que no puede nade, absolutamente nade quedar detenido en una prisión desde el instante en que se le concede el indulto y siendo así que al Sr. Salvochea se le concedió en 23 de Enero último, claro es que no debe continuar detenido en el presidio aun que sea esta su voluntad.

Háblase de un disgusto habido entre el subsecretario de Gracia y Justicia y el ministro del ramo de resultados de haber salido triunfante en las últimas elecciones parciales, el candidato contrario al que apoyaba el Sr. González Marrón.

Yo creo que no será esto cierto, porque también el Sr. Marrón es de los que como el Sr. Rico, no pueden irse del puesto que ocupan si no les... dicen que se vayan.

Aunque los periódicos conservadores dicen que en el Consejo de mañana se planteará la crisis, yo sostengo que no tendrá lugar hasta después de discutido en el Senado el proyecto de Conversión. Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Sin sorpresa porque de el diario enterrador nada nos sorprende, pero con pena, porque es verdaderamente lamentable que se eche mano de recursos tan ruines, leemos en *El Navarro* de ayer:

«El LAU BURU desaprueba un acuerdo ilegal dictado por la Excmo. Diputación; y para desaprobarlo se funda en que ese acuerdo evita conflictos con el Gobierno.

[Oh confesión! Le duele que se evite un conflicto.

Ya nos ocuparemos de este asunto en vista de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento.»

De decir esto solo es capaz ese desdichado periódico que tiene por habilidoso el faltar á un mandamiento de la ley de Dios.

De todas maneras conste que es falso, absolutamente falso el que nosotros hayamos fundado una censura á la Diputación en la circunstancia de que un acuerdo suyo evita conflictos con el gobierno.

Por lo visto el vecino se ha propuesto renovar en Navarra las hazañas de Manolito Gazquez. Este siquiera tenía gracia!

Me pareció que no habia necesidad de contradecir al cosaco respecto a lo que acababa de decir, y le seguí á casa del comandante, tratando de figurarme con antelación mi entrevista con Pougatcheff, y de adivinar cómo terminaría. Supongo que el lector me creera sin dificultad si le digo que yo no estaba completamente tranquilo en aquel momento.

Cuando llegamos al alojamiento del supuesto Czar, empezaba á oscurecer. La horca, con sus víctimas, se divisaba aun en medio de la plaza, negra y terrible; el cuerpo de la desgraciada esposa de Yvan Koutzmitch estaba tendido en el suelo cerca de los dos cosacos que estaban de centinela á la puerta de la casa. El que me acompañaba entró a comunicar á Pougatcheff mi llegada; al cabo de un segundo volvió adonde yo me habia quedado aguardando, y me introdujo en aquella misma pieza en donde el día anterior me habia despedido yo de Maria.

El cuadro que se ofreció entonces a mi vista no dejó de sorprenderme por lo extraño. A una mesa cubierta con un mantel muy limpio y llena de vasos y botellas estaban sentados Pougatcheff y cosa de una docena de jefes cosacos, todos ellos con camisas y

En cuanto podamos hacernos con una copia de la circular dictada por nuestra Excmo. Diputación, la publicaremos en las columnas del LAU-BURU. Hay quien cree que ese preámbulo ha debido ser escrito con pluma del uso del difunto Sanchez Silva.

Pensamos que S. E. á poco que lo medite, deplorará amargamente haber empleado en un documento que lleva á su frente el nombre de Diputación foral y provincial de Navarra, frases tan poco meditadas como las que figuran en ese tristísimo documento.

No queremos decir más por hoy; cuando se publique la circular, verá el público imparcial si son ó no justas las censuras que hemos dirigido á la forma del documento en cuestión, verdaderamente notable en su género, que es el pésimo.

Continúan algunos periódicos de Madrid tomando pló de la circular de *mar-ras*, para ciertas ocurrencias; la siguiente es de un periódico ilustrado con grabados:

«El gobernador de Navarra anda á caza de criminales.

«¿Qué anzuelo dirán ustedes que ha empleado para cazarlos? Pues un empadronamiento general.

Y a todo el que ponga en el padron: *Profesion: Bandidero*, van de noche, me le cogen, me le atan... y en fin, todo lo demás de igual manera que se hace con los polvos de matar pulgas.»

Hombre, no tanto, no tanto.

No hemos oído ni leído cosa alguna que confirme el rumor que ayer indicamos relativo á la traslación á otro destino, de un importante funcionario de esta provincia.

Nos alegramos de que el tal rumor resulte destituido de fundamento, ya porque nada gana el país con el cambio frecuente de autoridades, ya porque en el corto tiempo que ha medido desde Marzo aquí todos hemos tenido ocasion de apreciar las buenas cualidades que adornan á la respetable persona á que aludimos, entre las que descuellan un notorio deseo de hacer el bien y una laboriosidad de que se dan pocos ejemplos.

—Hace tres días ocurrió en la calle de la Victoria, en Málaga, un incidente verdaderamente horrible.

Cuestionaban dos mozalvetos y, al retirarse el uno abandonando á su contrario, puesto que no podia convencerlo, éste le asestó alevosamente en la parte posterior del cuello una tremenda puñalada.

El bárbaro agresor dióse á la fuga seguido por dos agentes de la autoridad, y la víctima fué trasladada á la invidiada Casa de Socorro en estado gravísimo.

Semejantes crímenes ponen espanta en el ánimo más indolente.

—Dícese, con referencia á noticias particulares de Barcelona, por personas serias y formales, que las medallas que allí se han repartido estos días llevan el lema «*Viva la República federal*».

Las medallas pertenecen de una cinta azul, y algunos de los que las recibían las prendían acto continuo á la barretina.

—En Valencia se ha dado muerte de un pistolero a un aislado de la Casa de Misericordia, sien lo uno de los motivos

gorros de color, calientes va por lo mucho que habian bebido, y que parecia echaban juego por el rostro y por los ojos. Entre los hombres no vi á nuestros traidores Chabrino y el ouriádnik.

—¡Ah, ah! dijo Pougatcheff al verme; ¡es vuestra señoría!... ¡Sed muy bien venido!... ¡Honor á vos, y que se os haga sitio en el banquete!

Al oír esto, todos los convidados se estremaron, y me senté en un rincón de la mesa sin hablar palabra. A mi lado estaba un cosaco joven y de hermoso rostro, el cual me echó un vaso de aguardiente, al que no toqué siquiera, absorbiendo en contemplar aquella reunión. Pougatcheff ocupaba el puesto preferente, y tenia apoyados ambos codos en la mesa, y la cabeza entre las palmas de las manos, sobre las cuales descansaba su negra y bien poblada barba. Sus facciones eran regulares y agradables, sin que se notara en ellas nada que indicase un corazón fiero. La persona á quien con mas frecuencia dirigia la palabra era a un hombre de unos cincuenta años, al cual daba tan pronto el nombre de tio, ó de Timofeitch, como el de condé. Todos aquellos hombres se

que le impulsaron á hacerlo «el no poder resistir su estómago la comida que le daban en aquel establecimiento.»

—Dicen de L. ja que el domingo por la mañana se amotinaron las clases menesterosas de aquella ciudad, dirigiéndose á casa del alcalde, á quien manifestaron que no podían soportar la excesiva carestía del precio del pan.

El alcalde les ofreció reunir á los vecinos y á los mayores contribuyentes para buscar, de acuerdo con ellos, medios de remediar el mal.

Por lo pronto, dispuso que los más necesitados se alojasen en casas acomodadas del pueblo, con lo que se apaciguaron bastante los ánimos.

La verdad es que para apaciguarse. —El *Imparcial* dice que ha conferenciado con el ministro de Estado Sidi el Hadj-ben-el-Bachir que ha venido á dar las gracias á S. M. por haberle concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

¿No parece á nuestros lectores que es cosa rara eso de que un moro dé las gracias por que le den una cruz?

—Parece que la «Sociedad de salvamentos marítimos de Guipúzcoa» va á recibir de Alemania otra trainera-salvavidas, destinada al puerto de Pasajes.

Dicha embarcación llevará el nombre de Oquendo, en recuerdo del célebre almirante «donostiarra.»

—Dice las *Provincias*, periódico de Valencia:

«El niño Vicentico Sales y Leon, hijo de D. Jacobo Sales, diputado á Cortes por el distrito de Torrente, ha sido autorizado por el ministro de la Guerra para usar el uniforme de veteranos, con la graduación de teniente.»

Pero hombre, ¿quién ha de tener respeto á formalidades como estas, que ni los chiquillos se atreverían á decretar?

—Por el ministerio de Ultramar se ha concedido al señor marqués de Campo una nueva expedición de vapores-correos á Filipinas que saldrán del puerto de Barcelona el día 15 de cada mes.

—No hace aún cuatro días que se vendió en Sevilla á peseta la hogaza de pan de tres libras.

El precio de los trigos y harinas sube de una manera sensible.

—El periódico *L'Unité Católica* ha recaudado desde 1860 cerca de 25 millones de reales para el dinero de San Pedro.

—Parece que anteayer por la tarde fué evacuado el convento de frailes de la villa de Bermeo, cuyos religiosos han abandonado el pueblo.

EL ARTE.

La inteligencia, ese divino destello que irradiando del Supremo Hacedor ilumina con sus fulgores la majestad del hombre, ese sublime atributo de su grandeza, esa luz que solo se extingue cuando el soplo de la caduca materia señala el término de la existencia en este mundo, es la protesta más elocuente del origen humano, es el más bello privilegio del hombre, de este epílogo de la creación que se formó el día del desencanto, el día en que el Criador dijo «Hagamos al hombre á imagen y semejanza nuestra.»

Por eso en el admirable concierto de la naturaleza se eleva arrogante el hombre, por eso también la naturaleza se somete ante él, avasallada bajo una supremacía que encuentra el símbolo de su imperio en las facultades del alma, como perlas desgajadas de la corona de Dios para que el hombre las cina sobre su frente engarzadas en el hilo de sus propias obras.

Y el alma dotada de esas facultades, no se encierra en una inercia perpetua, no se abandona á una pasividad constante, sino que siente la necesidad de traducir en hechos esas mismas facultades de que la ha dotado Dios para que realice su destino en este mundo.

Mas al poner en juego su actividad, el alma determina manifestaciones más ó menos grandes que siempre corresponden al mayor ó menor desarrollo de sus facultades; y esa actividad subordinada á ideas, esas manifestaciones del alma, constituyen el arte que podemos definir según un eminente literato ó como la actividad sistemática determinada según ideas, ó como la manifestación de la idea en forma exterior sensible.

Estas definiciones corresponden á dos criterios igualmente exactos que son el subjetivo y el objetivo. En el primer caso, se trata del hombre, del sujeto que sometiendo su actividad á ciertos principios sujetando sus facultades á un sistema determinado, realiza la actividad sistemática determinada. Y este concepto expresa la idea del artista, mientras que la segunda definición se refiere al objeto como una forma exterior sensible que manifiesta una idea de definición que puede aplicarse á lo artístico.

Pero el arte no se concreta á manifestar

nuestras ideas como fin último, lleva consigo otro propósito que es el verdadero ideal del arte, pues tras él suspira el artista como el anhelado premio de sus afanes, como el estímulo más poderoso de todas sus obras.

Este propósito, este ideal, no es otro que la realización de la belleza.

Y en efecto, en todas las manifestaciones del arte cuando son propias, nos hallamos con lo bello, encontramos la emoción estética que nos produce bien sea el delicado arrullo de una melodía expresando el tierno y bello acento de un sentimiento, ó bien el lienzo donde se ha interpretado con mágico pincel el encanto de una idea ó ya en la piedra que animada por el cincel del artista nos presenta una bella escultura.

Siempre vemos la realización de la belleza conseguida por el arte como la grandiosa conquista de la humana inteligencia.

Pero el arte como obra del hombre, lleva impreso el sello de la imperfección, sello acuñado por la maldición de nuestros primeros padres, y que no permite á las obras humanas atravesar las fronteras de la perfección mientras vivan en el mundo de lo perfectible; nos referimos al arte sufriendo los desvarios humanos que la conducen entre utopías y exageraciones unos al realismo grosero, y otros al idealismo absurdo.

Porque las aberraciones del hombre se traducen de una manera terminante en las obras artísticas

La escuela realista en su fórmula mas exacta cultivando el arte como la encarnación pura de la materia, parece el espectro descarnado de una realidad que se halla despojada de sus necesarias galas y atavíos. Por otra parte la escuela idealista vaga en las regiones de la fantasía como la silueta de un imposible.

¿Cuál será pues el camino mas propio para acercarse á la exactitud del arte? Separarse de esos extremos viciosos, y reunir en armonioso consorcio los elementos indispensables para que el arte sea siempre la realización de la belleza en su verdadera expresión.

Gacetillas.

Dentro de muy pocos días, quedarán unidos por lazo indisoluble, nuestro querido amigo D. Juan Crisostomo Beunza y la señorita Doña Angela Arrillaga.

Segun nuestras noticias está ya para terminarse la música que un conocido y joven profesor pamplonés, se comprometió á escribir para el libreto de una producción dramática en un acto, original y en verso de otro joven, bastante conocido por sus aficiones literarias y cuya firma suele verse con frecuencia en las columnas de un periódico político de la capital.

El consejo de Administración de la «Gran telería mecánica pamplonesa» con motivo de haberse terminado házmente la tarea de cubrir las importantes obras ejecutadas en el edificio de la fábrica, obsequió ayer con una espléndida y abundante comida á todos los operarios empleados en aquellos trabajos.

El cuadro no podía ser mas interesante y fué celebrado por cuantas personas tubieron ocasión de verlo.

La principal parte de la maquinaria que se ha de instalar en la maustria á que nos referimos ha llegado ya á la casa, donde llama sobre todo la atención, la inmensa cadera para cuyo arrastre desde la estación del ferro-carril, ha sido preciso emplear la fuerza de cuatro mulas y seis parejas de bueyes.

La dirección de este establecimiento calcula que en fin del mes corriente quedará instalada la maquinaria y que en Junio podrá comenzarse la elaboración de varios artículos.

Además del depósito en metálico y obligaciones del Banco Agrícola, primera emisión efectuado anteayer en las oficinas de la Diputación, el delegado del Banco, señor Iraizoz, presentó á la corporación las tarifas y demás detalles de la futura explotación, cuyos trabajos mereceran indudablemente aprobación necesaria, en el momento en que se reuna la Diputación en pleno para examinarlos.

Segun nuestras noticias el Banco Agrícola está ya en correspondencia con casas constructoras, así nacionales como extranjeras, para dar comienzo á las obras lo antes posible.

Mañana marchará á Burdeos el encargado de la instalación de la sección de Navarra en la exposición filomática de aquella importante ciudad francesa, instalación que

quedará terminada en los días que restan del mes corriente.

La inauguración ha de tener lugar en primero de Junio.

Completamente lleno se encontraba anoche el Teatro principal, con motivo de darse la primera representación en esta temporada, de la zarzuela de espectáculo nominada *El Salto del Pasiego*.

La función fué concluida con gran esmero por todos los artistas que tomaron parte en ella, habiendo sido ocasión de un nuevo triunfo para la señorita Soler Difrancó; la señorita Aponte, desempeñó su papel con confianza, cualidad que á medida que vaya adquiriendo dicha artista, la proporcionará un puesto distinguido en la zarzuela.

Respecto á la propiedad con que fué presentada la obra baste decir que en el tercer acto se lució un *chiquitin*, perfectamente guapo y rollizo, con lo que quizá se compensó el carruaje y tronco que se exhibe al final de la obra.

Algunos concurrentes hacían advertir que el tenor señor Pons, trabajó durante toda la obra con *barretina*; nosotros creemos que eso no era otra cosa sino una exageración de tales caballeros.

Ayer partió con dirección al valle de Roncal, el diputado provincial D. Lucio Elio.

Anteayer por la mañana ocurrió en una gran estension de Andalucía un suceso de que da cuenta un periódico en los siguientes términos:

«A las doce y treinta y cinco minutos de la madrugada se sintió en Málaga y Granada un violento temblor de tierra, de cuatro segundos de duración y tres oscilaciones de Norte á Sur.

En Málaga se notó más el fenómeno en la parte baja de la población, cerca del mar.

Las maderas de las puertas y ventanas crugieron de un modo extraordinario, y en la imprenta del *Correo de Andalucía* se rompió la cuarta plana de este periódico, que los operarios se dispusieron á colocar en la máquina.»

Si hoy por la tarde se presenta el día lluvioso habrá función en el Teatro principal; porándose en escena la zarzuela *Las Campanas de Carrion*.

Por la noche se repetirá *El Salto del Pasiego*.

Los diarios de Paris nos traen una descripción completa del elegante Palacio que para la Embajada de España ha hecho preparar el Sr. Duque de Fernan-Núñez en el barrio mas aristocrático de la capital de Francia. La planta baja destinada toda ella á fiestas y bailes está decorada con gran lujo y no nos detendremos á describir la sala del trono, los salones rojo, azul y amarillo seguidos de otros cinco mas ni la sala de billar, comedor, jardines, fuente, invernadero, frutas y hasta un puente rústico que hacen olvidar que se está en el centro de Paris. Se comunica con el piso principal ocupado por las habitaciones particulares de la familia de S. E. por medio de una escalera monumental, cuyas paredes están cubiertas de riquísimos tapices y segun los diarios franceses todos los salones contendrán notabilísimos cuadros procedentes de los museos de Madrid.

El segundo piso lo ocupa la servidumbre y todo el Palacio comunica con dos pabellones laterales destinados á las oficinas de la Embajada y Consulado.

El duque de Fernan-Núñez, se propone inaugurar el nuevo palacio de la Embajada, con una gran fiesta á la que seguirán magníficas recepciones.

Está visto que no nos ganarán á pobres, pero tampoco á rumbosos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DE LA ESTACION DE PAMPLONA.

Resumen de la tercera década del mes de Abril de 1882.

Altura medio barométrica á 0° y en milímetros	720,0
Id. maxima	726,6
Id. minima	711,5
Temperatura media, en centígrados	12,5
Id. maxima á la sombra	27,
Id. minima á la sombra	1,2
Id. maxima al sol	33,0
Id. minima por irradiación	0,0
Humedad relativa media	62,
Id. absoluta media, en milímetros	7,5
Dirección dominante del viento	N.—NO.
Velocidad media del viento por día, en kilómetros	332
Lluvia total, en milímetros	21,2
Evaporación media, de milímetros	6,5

Mercados.

Precios medios en el Almudí el día 6 de Mayo de 1882.

Trigo	á	5'11	pesetas doble decalitro.
Avena	»	2'27	
Cebada	»	3'37	
Abas ds.	»	3'97	
Beza	»	3,06	
Maiz	»	3'68	
Aiscoil	»	3'75	

Trigo vendido 428 dobles decalitros.

Precio medio en el mismo día de las partidas fuera del Almudí.

Trigo	á	»	pesetas doble decalitro.
Trigo vendido	»	»	dobles decalitros.

Precio medio general de el Almudí y partidas.

Trigo	á	»	pesetas doble decalitro.
-------	---	---	--------------------------

Anuncios preferentes.

A los Capitalistas.

Se necesitan algunas cantidades de dinero para imponerlo sobre Hipoteca de Fincas en las Provincias de Navarra y Aragon y se abonará un interés anual del ocho por ciento. Acedir calle Mayor núm. 86, principal.

Anuncio.

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta extrajudicial, que se celebrará en el despacho del Procurador que suscribe el día 16 del próximo Mayo, á las diez de su mañana y en un solo lote las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa, calle del Costio número 12, tasada en cuatro mil pesetas.
- 2.ª Una pieza de tierra de dos robadas en el parage llamado Zabimacurra, valorada en doscientas pesetas.
- 3.ª Otra en el mismo término, de cuatro robadas, tasada en cuatrocientas pesetas.
- 4.ª Otra en el término de Rebasate, de cinco robadas, tasada en quinientas pesetas.
- 5.ª Otra de dos robadas en término de Iturrioch, tasada en doscientas pesetas.
- 6.ª Otra en término de Lizasuanvidea, de siete robadas, tasada en setecientas pesetas.
- 7.ª Otra en término de Larrainburro, de tres robadas, tasada en trescientas pesetas.
- 8.ª Otra en Erriburro, de cuatro robadas, tasada en cuatrocientas pesetas.
- 9.ª Otra en término de Morea, de siete robadas, tasada en setecientas pesetas.
- 10.ª Otra en término de Lasterroa, de cuatro robadas, tasada en cuatrocientas pesetas.

Las fincas números uno, dos, tres, seis, siete y ocho se hallan en jurisdicción del lugar de Asiain. Los números cuatro y cinco en el lugar de Lizasoain; la número nueve en Olza y la die en Artacoiz.

Se previene que no se admitirá proposición que no cubra el tipo de la tasación, importante en junto SIETE MIL OCHOCIENTAS PESETAS.

El título inscrito de posesión y el certificado de libertad de gravámenes obra en poder del que suscribe. Pamplona 29 de Abril de 1882.

PABLO GARCIA.

Junta Municipal de Beneficencia de Pamplona.

—Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición de 46 varas de paño con arreglo al modelo que estara de manifiesto en la Administración de la Casa-Misericordia; donde se recibirán las proposiciones que se presenten hasta las cuatro de la tarde del sábado 13 del corriente.

Pamplona 6 de Mayo de 1882.—El Administrador, SEBASTIAN OTEIZA.

El telégrafo.

Madrid —6 10'45 n.

Pamplona —7 12'48 n.

3 por 100 interior, al e.	29,20
Idem fin de mes	00,00
3 por 100 exterior	31,
4 por 100 amortizable	80,15
Idem pequeños	80'20
Oblig. de ferro-carriles	57,90
Banco de España	422,
Cédulas H. al 5.	00,
Idem al 6.	00,00
Billetes H. T. de Cuba	98,80

No ha podido votarse el tratado de comercio en el Senado; se cree que lo será el lunes ó el martes.

Consolidado (Bolsin) 29'175

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.
Zapatería 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen:

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguro temporal.—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratacion del seguro.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia inmediata.—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede ó él obtener un renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, ó de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Capitales diferidas.—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar á la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas: para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar á la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el jóven muriese antes de llegar á la edad en que debe sufrir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropiado para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situacion les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.
Zapatería 50, PAMPLONA.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

El dueño de este Establecimiento, siempre celoso para servir á sus numerosos parroquianos y sin reparar en gastos para proveer su establecimiento en los adelantos del dia, en este momento acaba de regresar de Paris con un magnífico y variado surtido de última novedad que, para no molestar al público, no se expresan mas que los siguientes.

Instrumentos de ciencias y artes para los señores Agrimensores
Papel tela, cuadrulado y grande en rollos para planos.

Cajas de Matemáticas de Rusillo.
Campanillas eléctricas para casinos y particulares.—Modelos para colocarlas.

Globos celestes y terrestres, Mapas de las cinco partes del mundo y de España.

Petacas de piel de Rusia, concha, y plata.
Boquillas de ambar y de espuma de mar.
Acordeones desde 50 rs. á 500, métodos y cajas de música desde 100 rs. á 1.200.

Perfumería, Bisutería de oro y diamantes de la Siberia, en pendientes y sortijas, ídem de dúble en cadenas, pulseras y medallones.
Devocionarios de última novedad desde 50 á 500 reales uno.

Estampas en grabados científicos y artísticos para salas y comedores.

Listón para hacer los marcos negros y dorados; se venden por mayor.

Sellos para ayuntamientos y particulares.
Albums para retratos desde 20 rs. á 600; cuadros para ídem.

Especialidad en gafas y lentes de todas clases para vistas cansadas, miopes, débiles y cataratas operadas.

SE HACEN LAS COMPOSTURAS.

Cristales de roca superior que conservan siempre la vista en el mismo estado.

Armazones de acero, concha, plata y oro.
Gafas de teatro y campaña.

Catalajos, Barómetros para saber el movimiento del tiempo.

Termómetros desde 6 á 400 rs.—Ídem de maximo y minimo ídem para los señores médicos.

Pesa-vinos de 10 á 800 reales y toda clase de pesas ó sea areómetro.

Sortijas para la jaqueca.

25.000 rollos

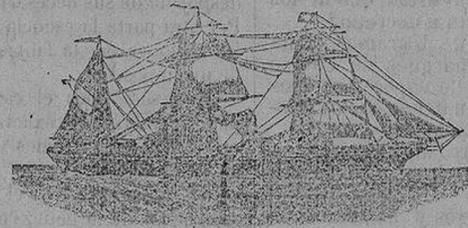
de papel pintado para habitaciones desde 2 á 60 rs. rollo.

Se acaba de recibir gran novedad en papel y cenefas.

Sortijas eléctricas para la jaqueca, á 2 y medio reales Gafas de cerillas sin humo de 100 gramos. Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitador.

Cubiertos de plata ruols á 24 reales.
Id. de metal blanco garantido á 5 reales.

Depósito de bujías á 3 y 1/2 reales libra de 13 onzas.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^o)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

	Barcelona	los dias 4 y 25	
	Valencia	» 5	
	Málaga	» 7 y 27	
SALIDAS DE	Cádiz	» 10 y 30	DE CADA MES.
	Santander	» 20	
	Coruña	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las *Palmas* (Gran Canaria) y *Vera-Cruz* admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flete corrito para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y to los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—To los los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—To los los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

El vapor correo

GIJON

es el destinado á salir de Cádiz para Puerto-Rico y Habana el 30 de Abril.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra á Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas, de alta novedad, forma chinesca japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:
Casa Nogués, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendía, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estara abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Casa de Nogués.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extrao liararla 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santos, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lina los Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc. etc.

Imprenta de L. Garcia